

**05 AGO. 2019**

1. La solicitud de Devolución de dinero de fecha 15.07.2019, presentada por el contribuyente HENRIQUEZ JAQUE BENEDICTO JOSE ANGEL.

2. La Ordenanza N° 002/24.12.93.
3. Lo dispuesto en el D.L. N° 3.063 de 1979.
4. El presupuesto de Ingresos y Gastos del Municipio, aprobado por Decreto Alcaldicio N°3.855, del 14.12.2018
5. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de municipalidades.

**CONSIDERANDO**

1. El correo de fecha 10.07.2019, enviado por Jefe Dpto. Tesorería Municipal, en donde se señala devolución por abono duplicado en obligaciones financieras que corresponde al pago del permiso de circulación año 2019, automóvil PPU FVVV-28, solo se realiza a nombre de quien este la Orden de Ingreso Municipal, en este caso, a Henríquez Jaque Benedicto José Ángel.

2. El certificado N°194, recibido el 19.07.2019, de Tesorería Municipal, certifica el registro de Ingreso Percibido, por pago de la Orden de Ingreso Municipal N° 6096410.

**DECRETO**

1. Procédase a devolver al contribuyente que se individualiza, el monto indicado por el motivo que se señala.

<b>NOMBRE</b>	:	HENRIQUEZ JAQUE BENEDICTO JOSE ANGEL
<b>RUT</b>	:	
<b>DOMICILIO PARTICULAR</b>	:	
<b>MONTO A DEVOLVER</b>	:	<b>\$51.133.-</b>
<b>MOTIVO DE LA DEVOLUCIÓN</b>	:	ABONO DUPLICADO EN OBLIGACIONES FINANCIERAS QUE CORRESPONDE AL PAGO DEL PERMISO DE CIRCULACIÓN AÑO 2019, AUTOMÓVIL PPU

2. Impútese la presente devolución al siguiente Item del Presupuesto del Municipio para el presente año.

- 2140901002	Depósitos en Cuenta Corriente	\$ 51.133
--------------	-------------------------------	-----------

3. La Dirección de Administración y Finanzas procederá a efectuar las contabilizaciones que procedan y se originen por la aplicación de este Decreto.

4.- La Secretaria Municipal, procederá a notificar al interesado del presente Decreto.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



**JUAN ARÁNEDA NAVARRO**  
SECRETARIO MUNICIPAL



**ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

- HAA/HNA/xca
- Of. Partes
  - Depto. Contabilidad
  - Depto. Rentas y Patentes
  - Depto. de Tesorería Municipal
  - Depto. Tránsito
  - Depto. P. Circulación
  - Depto. Gestión Abastecimiento
  - Interesado (Secretaria Municipal)